

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRI PAL 2016-2017

POBLACIÓN DIANA

(Adaptado de las Recomendaciones de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones. MSSSI. 2016).
La población diana es la incluida en alguno de los siguientes grupos:

A. Personas con alto riesgo de complicaciones por la gripe:

- Personas de 65 años o más.
- Personas institucionalizadas en residencias o centros de atención a crónicos.
- Mayores de 6 meses con patología crónica -con especial énfasis en los que hayan precisado en el año anterior ingreso hospitalario o seguimiento médico regular-:
 - enfermedades crónicas del sistema respiratorio, incluida el asma.
 - enfermedades crónicas del sistema cardiovascular, excluida la hipertensión arterial.
 - enfermedades metabólicas crónicas, incluyendo diabetes mellitus.
 - enfermedades crónicas hepáticas, renales, neurológicas o neuromusculares.
 - trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias...
 - asplenia, hemoglobinopatía o anemia.
 - inmunosupresión (incluida la causada por medicamentos o infección por VIH).
 - cáncer.
 - obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DS en la infancia).
 - implante coclear o a la espera del mismo.
- Niños y adolescentes en tratamiento prolongado con aspirina.
- Mujeres embarazadas (independientemente de su edad de gestación).

B. Personas que pueden transmitir la enfermedad a personas de alto riesgo:

- Trabajadores de centros sanitarios (atención primaria, especializada, emergencias, hospitales...; tanto públicos como privados) -con especial énfasis en aquellos que atienden pacientes de alguno de los grupos de alto riesgo-.
- Personal empleado en residencias y centros de atención a personas mayores o enfermos crónicos.
- Cuidadores principales de enfermos crónicos dependientes severos.
- **Estudiantes en prácticas en centros sanitarios.**

C. Otros grupos:

- Profesionales de servicios esenciales a la comunidad: bomberos, protección civil, instituciones penitenciarias, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado -nacional, autonómico o local-.